GRUPO GENERAL
DE SEGUROS S.A.

## CERTIFICADO DE COBERTURA

Se hace constar por el presente documento, que la **DIRECCIÓN NACIONAL DE BENEF. Y AYUDA SOCIAL - DIBEN** tiene concertada con **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.** la prórroga de las siguientes pólizas emitidas a nombre de la Institución: Póliza Nro. 19985, SECCION INCENDIO, Nro. 1360, SECCION ACCIDENTES PERSONALES, Nro. 35246, SECCION AUTOMÓVILES, Nro. 4501, SECCION ROBO Y SIMILARES y Nro. 1003, SECCION EQUIPOS ELECTRÓNICOS, con vigencia a partir de las 12:00 horas del día 02 de abril de 2011 hasta las 12:00 horas del dia 8 de mayo de 2011, en las mismas condiciones de coberturas. –

El costo total de la referida prórroga asciende a la suma de G. 2.838.990.- Guaraníes DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA, I.V.A. incluido.

El presente certificado quedará sustituido por los respectivos Endosos que se hallan en pleno proceso.

Asunción, 30 de marzo de 2011.-

GRUPO GENERAL
DE SEGUROS S.A.

Dr. César A. Valinotti M.
Gerente Administrativo

Casa Central: Avda. España Nº 2210 casi América - Asunción
Call Center: 0 800 11 47 25 | Teléfono: 234 000 (r.a.) | Fax: 234 200
E-mail: general_de_seguros@ggeneral.com.py | Sitio Web: www.ggeneral.com.py